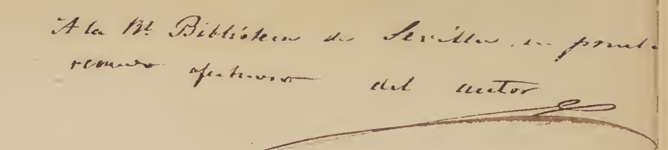


RECUERDOS HISTÓRICOS

DE LA CORPORACION FACULTATIVA

DE LOS

HOSPITALES GENERALES

DE MADRID,

POR EL

Dr. D. FÉLIX GARCÍA CABALLERO,

Médico de número del mismo Establecimiento.



MADRID. — 1865.

IMPRENTA DE D. P. MONTERO, PLAZUELA DEL CÁRMEN, 1.

Señores:

Cuando en la sesion anterior eran acogidos por vosotros, con una benevolencia que agradezco, los conceptos emitidos por mí en honra y merecido respeto de la buena memoria de nuestro ilustrado compañero el *Dr. D. Francisco de Paula Laplana,* cuya sentida muerte deja en este lugar abierta una brecha que no se cierra fácilmente, por que era el Sr. Laplana tan docto como modesto, amante del esplendor de la *Profesion,* como de virtudes austeras, con franco y espansivo trato para con los amigos que hoy deploramos su irremediable pérdida.... Muy lejos estaba yo de imaginar ser elegido para sacar de entre el polvo del pasado y del inesplicable olvido en que injustamente yacen los timbres y preciados blasones de la *antigua corporacion facultativa de los Reales Hospitales generales de Madrid*, de este grandioso refugio del hombre enfermo, cuya direccion y gobierno sostuvo sobre sus hombros la colosal figura de la historia de la España del siglo XVI, el gran Felipe II.

Pero, ¿cómo no aceptar encargo tan honorífico por mas

que le comprenda superior á mis menguadas fuerzas, y propio, por lo levantado del asunto, de la ocupacion de un talento privilegiado que dignamente narrase las glorias de los que tanta alcanzaron en su preclara vida que, aun hoy, á la distancia en que estamos, su brillo me ofusca tanto como me impone la aureola de que están rodeados tantos varones insignes en ciencias, en letras, en caridad, administracion, en consejo, en gerarquía, en distinciones y lo que es mas, en la ciencia de la salud, la ciencia de devolver los hijos á los padres, el padre á los hijos, la familia al pueblo y éste al Estado, que se utiliza por ciencia tan benéfica de unos séres á quienes la desventura envolvió en el tupido y maléfico sudario de las enfermedades?...

¡Oh!.. quién poseyera la elocuencia de un Ciceron para hacer su apología, y hablar de ellos como merecen!... ¡Y quién tuviera aquel saber de los *Herreras, Piñeras, Sueltos, Martinez y Garcías*, para ser fiel espositor del tesoro de su doctrina y de sus relevantes merecimientos, dignos de ser conocidos!...

Empresa fuera esta adecuada para un hábil cronista, que á la perspicacia del génio y á las dotes galanas de la oratoria, reuniera la circunstancia favorable en este caso de no ser parte interesada, que no suelen ser los descendientes los mejores panegiristas de sus mayores.... Pero yo, que carezco de aquellos talentos.. .. ¿hé de ser el que evoque aquellos nombres venerandos y sus altos hechos?... Pues de ante mano contad con que solo tengo el amor de todos, de todos el entusiasmo por la gloria y lustre de los que nos precedieron en la santa tarea de consolar al pobre y

remediar al enfermo de un Hospital, que es la fortaleza segura donde se guarecen los perseguidos por la miseria, la horfandad, la desnudez, por las dolencias que aquellas engendran con la muchedumbre de cuitas y dolores, que hacen amarga y triste la vida, y que vosotros, á imitacion de aquellos, sabeis practicar con deleite del alma mia y satisfaccion de la Sociedad que os respeta, y que os venerará tanto más, cuanto os esforceis más en conservar limpia la bandera de la ciencia y de la acendrada caridad, que aquellos clavaron sobre los muros de este baluarte del pobre, y que hoy, despues de siglos, ondea pura y sin empañarse.

Temo no acertar en el desempeño de mi cometido; me considero débil é insuficiente: pero la gratitud que os debo por la merced dispensada, á tanto obliga. Alienta vuestra indulgencia á mi buen deseo, y con el profundo respeto del hijo que mira el árbol genealógico de sus antepasados, voy á presentaros el muy frondoso y rico en frutos, que son el orígen y fundamentos de la noble ejecutoria que posee la corporacion facultativa del primer Hospital de España.

Sé que vosotros no necesitais os le ofrezca como un modelo, pues conozco y es notoria vuestra ilustracion tanto como vuestra laboriosidad y modestia..... pero es bueno que se tengan delante ejemplares tan preciosos, que animando el presente, sean un faro en el porvenir de los que viajan con rumbo al mar negro y proceloso de la vida profesional de los Hospitales, que aquellos supieron con su perseverante fé tornar en dulce vida de consuelos y esperanzas, para que las diéramos á los enfermos de unas y otros necesitados.

Hijos predilectos sois de ellos; su historia grabada está en vuestra mente; sus hechos los conoceis mejor que yó; sus consejos los seguimos muchos. Ellos en la ciencia representaban la *tradicion hipocrática* mas genuina; la luz de su doctrina se ha conservado viva y brillante hasta nosotros, y de ella, como un reflejo, han procedido preceptos útiles que son leyes médicas que se cumplen con provecho de la humanidad, y para bien de la ciencia, á cuyo positivo adelanto y perfeccion se han consagrado siempre los facultativos todos de este Hospital general.

¿Y podrá ser necesario demostrar estos conceptos?... acaso; pues no todos lo saben, y el tiempo pasa velóz; el hombre juzga de lo que vé y lo oculto lo conoce mal.... Y se advierte que, siempre fueron los Médicos de esta corporacion poco dados á los goces del brillo del mundo, y en verdad que no carecian de galas y atavíos con que presentarse: empero prefirieron vivir como el lirio del valle, escondidos entre los pliegues del áspero campo en que brotaban los elementos de su gloria, sin que por eso dejáran de tener su mérito y estimacion; que no ha de ser solo la fragancia de la rosa la que recree, si hay tambien flores cuyo aspecto deleita el ánimo, y con su aroma embalsaman la atmósfera y embriagan de placer. Pero ¿valen esos Médicos y no se conocen bien?... pues démoslos á conocer, que el tiempo ha llegado sin duda.

Prestadme atencion, y rectificad despues.

. . . .

I.

No ignora nadie, pues no es un misterio, ni faltan pruebas, de que los Médicos del Hospital general de Madrid, fueron los mas doctos de aquellos tiempos, y que ellos difundian su ciencia desde las *cátedras*, pues el saber médico de entonces en ellos estaba, al parecer, vinculado.

Aqui está el *Anfiteatro anatómico, el primero que hubo en España,* que se fundó antes que muchos de Europa y *en él hizo sus demostraciones prácticas sobre el cadáver humano, el famoso Médico, Martin Martinez.*

Están tambien en este recinto las *históricas clínicas*, y las *cátedras* donde se hicieron escuchar con un Severo Lopez, un Trujillo, un Azâola y tantos otros como brillaron en el *Real estudio de Cirugía* (*fundado por el Rey Don Fernando VII*) en cuyas celebradas aulas tanto nombre alcanzaron, los Dres. D. Miguel Perez, Blazquez, Torrecilla, Gonzalez y Gutierrez.

Tampoco desconoceis que el *gran Tribunal del Protomedicato*, guarda fiel de las inmunidades de la profesion y juez árbitro de la disciplina médica, inapelable y suprema autoridad científica, cuyo *exequatur* era indispensable alcanzar de sus *Alcaldes examinadores* para ejercer la facultad médica en esta Córte, estaba constituido en su mayor parte por sábios Médicos de estos Hospitales que merecieron esta confianza de los Reyes, siendo además sus Médicos de Cámara y Real familia los *Araujos, Arboledas, Piñeras, Gutierrez, Blazquez*, y muchos otros que hasta estos últimos tiempos han obtenido esta

dignidad por su ciencia y nombradía como en las Academias y en todas las asambleas literarias, los puestos de honor que con justicia alcanzaron, y que con su fama bien merecida conservaron sin rebajar un ápice de la altura en que deben estar colocados.

Bien sabeis que ellos *escribieron* y que en luminosas páginas de provechosa enseñanza, se guarda el producto de sus meditaciones y juiciosa práctica. Los anales de la ciencia conservan los escritos apreciables que fueron no há mucho la brújula del jóven profesor, la antorcha del alumno, el *memorandùm* del Médico estudioso: no sabian, es verdad, lo que hoy saben muchos, pero sabian lo que ignoran no pocos; y sin pretenciosas aspiraciones, enriquecian la ciencia ensanchando sus límites, adelantando sus pasos por el camino del verdadero progreso á la conquista de la verdad médica útil; siendo clara muestra de su aventajado talento, el buen uso que de sus *Advertencias* se hizo, sentando sobre el sólido cimiento de su consejo é instruccion, los sillares del majestuoso monumento científico que contemplamos, erigido al buen sentido médico, que dió carácter á los españoles pensadores. Ellos echaron las bases del criterio racional clínico, formando poco á poco una razon filosófico-médica que tanto nombre les dió, por estar calcada en la ilustrada esperiencia, y cuya razon es, por dicha nuestra, ahora como entonces, la norma de la conducta facultativa de esta corporacion.

No se podria sin injusticia notoria dejar de aplaudir su celo discreto por los adelantamientos científicos cuando teniendo en cuenta el tiempo en que escribian, se exa-

minan las *obras de Martin Martinez, y Juan de Dios, en Anatomía;* de *Navas, y Fernandez del Valle,* en *Medicina y Anatomía;* de *Ventura Pastor,* en *Obstetricia:* y no merecen menos alabanza las *advertencias* de *Aguilera,* en *Oftalmología;* de *Piñera,* en el *Tarantismo;* de *Trujillo,* en el *Diagnóstico*; de *Gonzalez Ayensa,*en su *refutacion* á *Broussais*: y mas recientemente los *comentarios* y *traduccion* de *Bichat* en su obra *Investigaciones sobre la vida y la muerte,* por *Garcia Suelto*: así como los escritos del *Dr. Carrasco* en *Higiene pública* y *beneficencia*; de *García,* en la *tisis pulmonar,* los de *Villargoitia* en *patología mental,* y algunos otros por estos mismos autores, y otros no menos distinguidos, sobre varios puntos de las ciencias médicas, y de otras importantísimas al hombre y á la sociedad.....

Aun suena en nuestros oidos la vibrante voz del *Doctor D. Manuel Santos Guerra,* del entusiasta impugnador de la eterizacion para las *operaciones quirúrgicas,* y las publicaciones médicas contemporáneas y los *Archivos de la Medicina Española,* atesoran escritos del escelente *operador,* del hábil cirujano de estos Hospitales el Sr. Guerra, que si tristemente fué arrebatado de entre nosotros, á recibir fué una corona tejida en esas enfermerías por los pacientes que su destreza libró de una muerte segura.

Ese era el sitio que ocupar solia el *Dr. D. José Rodriguez Villargoitia,* erudito, de genio emprendedor, de comprension fácil, opositor brillante, infatigable en el estudio. *Sus disertaciones* en *patología mental;* su *memoria, acerca del modo de remediar la suerte de los enagenados*; sus meditaciones y escritos en esta especialidad,

son de todos apreciados, como lo es la *monografía de la tisis tuberculosa*, y sus luminosos *artículos* en los periódicos que dirigió (*Eco de la Medicina* llamado el primero, y la *Crónica de los Hospitales* despues) que son un testimonio firme del indisputable mérito con que el Sr. Villargoitia es respetado de sus comprofesores, y debe ocupar la atencion y memoria de los que le sucedan en la filantrópica ocupacion que absorbe la vida entera de los individuos de este cuerpo facultativo, que le cuenta entre sus miembros.

No há mucho señores, tratábamos de una grave cuestion médica, de la *etiologia y profilaxis* de la *tisis;* y los *trabajos clínicos y bien pensados informes* de un entendido Médico de este Hospital y de la Real Inclusa de Madrid, el *Sr. Dr. D. Santiago García y García,* contribuyeron á dar importante animacion á los debates, y quién sabe los servicios que habrán producido las opiniones de este concienzudo práctico en órden á la higiene pública y á la buena administracion, con relacion á esta enfermedad.

¿Y quién como ellos ha cultivado el talento de observar bien, base estable en la Medicina para el mejor acierto?.... Cuando con el acuerdo de celosos Visitadores facultativos de este Hospital (los Sres. Mendez Alvaro, y Fourquet) se formaron *historias clínicas* de ciertos casos dignos de estudio y meditacion ¿no se ha visto y comprobado lo que valen en la práctica?... Las atinadas *reflexiones* que acompañan á algunas, ¿no enseñan mucho de lo sensatamente aprendido y que en ellas consignan los autores que estendieron de esta suerte el campo de la observacion clínica?....

No es posible que en un discurso como este se haga otra cosa que refrescar ligeramente recuerdos, mas bien que presentar ante vosotros lo que nuestros insignes predecesores hicieron en obsequio de la humanidad y en utilidad de la ciencia, al propio tiempo que para la gloria que la historia les otorga.

Pero habiendo indicado algunos hechos, y unos nombres célebres en la ciencia general médica, no puedo dejar de manifestar *otros hechos*, y *otros nombres* que son de inmensa trascendencia y muy alzado precio unos, y de gran significacion histórica los otros. Las renombradas *lecciones de patología quirúrjica, que los expertos Profesores de este Hospital dieron en esas salas*, y lo magistral de sus decisiones en Medicina operatoria, son consultas atendibles que dan buenas reglas de gran valer en la penosa práctica de la Cirugía. Ribes, Queraltó, Daza-Chacon, Gimbernart, pusieron muy levantado el nombre envidiable de los cirujanos españoles; pero no ocupan lugar inferior los respetabilísimos de *Escolano, Fernandez, Gonzalez, Frutos, Perez, Cirujanos mayores todos*, y algunos tambien *Catedráticos de estos Hospitales generales*, de ajustados procederes y de consumada práctica, conforme á la gran copia de conocimientos que poseian de fecunda teoría.

La vasta instruccion médica que les adornaba, les hizo *desterrar del tratamiento quirúrgico*, los *vulnerarios irritantes*, admitidos como precisos en las obras y Hospitales estrangeros, y aqui desechados como rutina injustificada. *Limitaron los casos en que anteriormente se sondaban las heridas, procurando con medios sencillos y aco-*

modados á la índole de las enfermedades, la cicatrizacion de las úlceras.

En este Hospital se *tomó la feliz y previsora iniciativa de no curar todas las fístulas*, èn especial las de ciertas regiones, porque muchas son prenda segura de la vida de algunos enfermos del pecho.

Aquí se adoptó con asentimiento unánime, la *curacion tardía de las heridas* como mas útil proceder; y así mismo, la idea de *la no frecuente remocion de los apósitos en las amputaciones*, sin temor á supuraciones grandes, ni aun á la aparicion de vermes en ellas, que alguno creyó hasta un medio de mundificacion; práctica que se generalizó en nuestro país donde fué bien acogida por sus ventajas evidentes, realizándose en el dia por los continuadores de esa costumbre apoyada en consideraciones clínicas y en razones muy atendibles que, no escluyen de este proceder á las (en otro tiempo misteriosas) heridas por armas de fuego, sino en los casos especiales que lo determinan.

La *curacion* de las *fracturas* de la *clavícula* y de la *rótula,* se hace en estos Hospitales, de una manera sencilla, y con una fortuna que no logran en ocasiones los vendajes mas bien ideados que se inventan en la práctica civil.

Fray Cosme, Médico instruido, monge hospitalario de la órden de San Juan de Dios y Profesor del Hospital que fundó, en 1765, el piadoso Anton Martin en esta Capital, *modifica y aumenta los instrumentos destinados á las operaciones del aparato génito-urinario*, no sin haber *simplificado el proceder operatorio de algunas tan graves, como la*

de la castracion, que practicó con buen éxito. El *trocar* y el *cistotomo oculto*, son conocidos y apreciados de los Cirujanos.

El *Sr. D. Ventura Pastor* perfecciona los usados en tokología (forceps.)

Santos Guerra, simplifica la operacion de la talla perineal de un modo ingenioso... Y en ese *Gabinete anatómico patológico se ven ejemplares peregrinos* que atestiguan la habilidad y maestría operatoria de antiguos y no poco distinguidos Cirujanos de estos Hospitales, al lado de otros que pertenecen á tiempos mas cercanos y que son indicio de legítimas esperanzas para la corporacion.

Y ¿quién antes que ellos tuvo *ese gabinete anatómico* para la instruccion práctica?... Esas *piezas anatómicas*, esos ejemplares y originales conservados de *tumores estirpados, de secuestros, de huesos deformes y raros* y cuyo orígen no se conoce, revelan una antigüedad respetable á juzgar por el modo de conservacion. Lástima que las vicisitudes que sobre todo se hacen sentir, hayan alcanzado á ese gran libro de la naturaleza; pero confiemos que algun dia será un album que podrá examinarse con utilidad, recogiéndose en él lo que se prometieron los fundadores, porque ninguno será mas rico cuando se coloque en él, como debe ser, todo lo que ofrece la oculística, en anatomía patológica descubren las autopsias, y en las raras y arriesgadas operaciones quirúrgicas que se hacen en este Hospital.

Honrarse puede esta Corporacion con su ascendencia y orígen ilustre; pero no la honrará mejor que cumpliendo con el deber de tomar el buen ejemplo que la lega-

ron, y que siguen por sentimiento y por condicion los que ocupan los escaños en que se sentaron un dia aquellos facultativos tan eminentes.

Es mucho el respeto que merecen, y su memoria será enaltecida siguiendo los resplandores de su doctrina y sus virtudes. ¡Yo los hallo tan dignos y tan grandes en tantas ocasiones!... ¿No os parece que es de un gran mérito el *hecho solo de venir todos los dias á este lugar de desgracia y desencantos, dejando por su voluntad la fastuosa morada de los Reyes*, el halago de la fortuna y los favores del Soberano, al oir el grito del pobre enfermo del Hospital los célebres Médicos de este asilo, *impulsados por la caridad y el codicioso interés de hacer bien*, únicos móviles de su afan y solicitud?....

¿No veis una muestra de abnegacion y modestia incomparable, al *consignar ellos mismos* en las Reales ordenanzas de estos Hospitales á fines del siglo pasado.... «Que no se haria ninguna operacion grave en esta casa de misericordia, á *ningun enfermo, sin que precediese junta de facultativos presidida por el Cirujano mayor, (para deliberar sobre el caso) y obrar conforme á la opinion de la mayoría*, dándose ocasion, no rara, de votarse una operacion contra el parecer del Profesor de cabecera, y hacerla éste; ó vice-versa, ser el dictámen del Cirujano favorable á la operacion, contrario el de los demas, y no ejecutarse?....

Es innegable que esta prescripcion que se impusieron estos modestos Profesores, difunde una claridad que alumbra en las tinieblas á que puede conducir una confianza peligrosa que, en mal hora, puede alguna

vez turbar la mente de los hombres, aun los mas sábios.

Prosigamos en otro órden de hechos.

Redactan, con la feliz cooperacion de un bien reputado Farmacéutico y Naturalista, el *Sr. D. Antonio de la Crúz*, Boticario mayor de estos Hospitales y de la Cámara del Rey, un *Esmerado formulario de los medicamentos simples y magistrales* de uso mas preciso en la casa de los pobres enfermos, (*acatando el fuero de la conciencia facultativa, que de todo puede disponer para el bien y salud de sus clientes en el Hospital*), y este código particular *se generaliza fuera de la casa* y aun por el interior del Reino. Andando el tiempo se *escribe otro* en lengua castellana, (que en latin fué el primero, traducido despues con aprobacion del Real Protomedicato y mandado observar en 1785.) Este trabajo y códice que *ejecutó el Doctor D. Felix Eguia, Médico del establecimiento*, fué precursor de *otro aumentado* con nuevos productos, descubiertos por la química, segun se nota en las últimas ediciones; y los adelantos de las ciencias físicas y naturales, al dar su contingente, pronto es solicitado y obtenido por los Médicos para el mejor servicio de los enfermos entregados á sus cuidados y atencion.

Componen una clasificacion sencilla de las enfermedades, ligera y sin presuncion (pues solo para su gobierno é inteligencia particular se dispuso) y se estiman las fórmulas de este estudio que conoceis bien.

En la esfera del Gobierno, los *informes* de los Médicos del Hospital, *fueron siempre* de gran autoridad para acordarse las disposiciones gubernativo-administrativas; y en las épocas calamitosas de epidemias, *ellos aconsejaron*

discretamente, y su *Memoria sobre el Cólera morbo asiático*, hecha por órden del malogrado Gobernador de Madrid, el Excmo. Sr. D. Luis Sagasti, es conocida de todos, como lo son otros *escritos* que versan sobre asuntos médicos de no escasa importancia, entre los que figuran *un proyecto* de *casa de maternidad*, y alguno mas de reconocido interés, como el singularmente apreciado *Tratado de Cirugía*, escrito en 1672, por un *Profesor del Hospital*, que tuvo la modestia de ocultar su nombre, sin duda por respeto á la Corporacion á quien le dedicaba, y es una obra, reflejo de la práctica seguida en el Establecimiento, y *conforme* á otra principal que confiesa ser del famoso Cirujano el Licenciado Juan de Fragoso, nuestro sábio compatriota.

¿Y qué pensamiento mas prudente y útil, que al tratarse de enfermedades no bien conocidas, que el confiar su estudio á esperimentados Profesores, para ilustrar los casos difíciles ó dudosos, como lo hicieron con el cólera, la pelagra, la rabia, y en los muy trascendentales de perturbacion mental?...

Aun mas, esos partes mensuales que da la Corporacion á tenor de lo sábiamente prevenido por las antiguas ordenanzas ¿qué otra cosa son, que repertorios útiles y estimables donde se consignan datos de que puede la ciencia médica, la estadística y la administracion general y municipal obtener beneficioso resultado?...

En las actas de las sesiones, ¿no está significado de un modo esplícito, el juicio crítico formado por la Corporacion, acerca del mérito de ciertos recursos, y determinado el valor terapeútico de sustancias medicinales,

preconizadas en el tratamiento de graves dolencias, como sucedió con los hipo-fosfitos de sosa y cal, recomendados para la curacion de la tísis?... Y ya que de estos remedios nos ocupamos, no puedo menos de consignar en este documento, que la preparacion de estos delicados productos químicos, y otros no menos preciosos, se hizo siempre en el laboratorio químico de este hospital, regido por dignos profesores de farmacia, como se preparan y obtienen todos los medicamentos en esa importante oficina, en la que se confeccionan perfectamente desde los mas sencillos, á los mas interesantes remedios. Natural es que asi suceda, porque debia suceder, estando al frente de su direccion, ilustrados facultativos de esa ciencia, en la que tan buen nombre alcanzaron, y que de tanto aprecio hace acreedores á *Cruz* entre los antiguos, y á los *Doctores Saez*, *Palacios* y *Ferrari* con otros, entre los modernos.

Por último: médicos hubo aquí, que para mas instruccion de todos, mandaron, al morir, sus bibliotecas para uso de los profesores. Los ha habido que legaron bienes de fortuna y socorros pecuniarios, á los pobres de estos hospitales; y no me es permitido citar nombres de muchos que hicieron obras meritorias en bien de los enfermos encomendados á su cariñosa solicitud y docto consejo. Hechos tales, en verdad que merecen pasar á la posteridad con el elogio debido. Es cierto que ellos se encarecen por sí mismos, y hacen la mas brillante apología de sus autores; pero importa tributemos esta espresion sincera de respetuosa veneracion á los que fueron, y como á buena cuenta de la gratitud de que les somos deudores.

De buen grado os presentára los hechos de todos, y os ofreciera, á ser posible, una biografía de ellos, con el encomio de sus acrisolados merecimientos: pero porque no haya lo mas y lo mejor, no debemos de lo que poseemos privarnos, y en los nombres, y en las obras, de los que conocemos y sepamos, tributar el honor debido á todos, como nuestra buena voluntad lo hace en homenage de respeto y distinguida consideracion.

. . . .

Vais á conocer á algunos, á recordar á otros, á pensar en todos, y á juzgar despues si hay razon para formar propósito de guardar desde ahora para siempre en el libro de actas de nuestras sesiones, al menos un recuerdo siquiera del Médico de hospital, del hombre que por ser siempre de todos, y para todos, no es, ni acaso quiere ser, jamás suyo; sean los demás para él, y harán bien y justicia.

. . . .

II.

Es muy difícil, Señores, presentar en órden cronológico, como he intentado, y fuera mas natural y conveniente, una reseña biográfica de nuestros famosos médicos, porque sus meritorios antecedentes han seguido la suerte que han tenido los hospitales y sus archivos en los diferentes Protectorados, que nuestra variada administracion los ha dispensado de mas de dos siglos acá, pasando en tiempos de oscilacion incesante su gobierno desde las manos de los Reyes hasta las autorizadas por la

ley y los reglamentos modernos. Habremos, pues, de contentarnos, por ahora, con una breve y sumaria nota por épocas, en que á manera de índice, aparezcan los nombres respetables de algunos de nuestros queridos comprofesores.

Holgárame en gran modo no dejar ninguno, que á todos quisiera mencionar, y á sus obras; pero ni á este escrito corresponde tal empeño, destinándolo, como lo está, á miras mas generales, ni mis pesquisas y diligencia en las secretarías y archivos, me han dado todo el resultado, por motivos que se comprenden fácilmente. De algunos nada se sabrá, lo que es sensible, ni tampoco de sus escritos premiados en oposiciones y concursos; pero confio que de no pocos llegará á tenerse la historia completa. El noble interés que inspira una vida gloriosa, tal vez haga se realice en particular, lo que hoy por primera vez se emprende de un modo mas sencillo; yo con el fin que sabeis lo hago, y bien conozco lo que á este trabajo falta y sobra; pero dispensadme en gracia del pensamiento que me inspiró, lo que de seguro acabarán ventajosamente los que en esta ocupacion me sucedan.

. . . .

PRIMERA ÉPOCA. La gran España de los Reyes Católicos Doña Isabel y D. Fernando, no tenia en Madrid un Hospital general...

Recogidos los enfermos en diversos asilos de Caridad, no contaban, sin embargo, con uno amplísimo y capaz para satisfacer la apremiante necesidad de nacionales y estrangeros, que en gran número llegaron al servicio del Emperador y Rey Cárlos V, en años sucesivos.

Las enfermedades graves y contagiosas, habian diezmado esta poblacion; el socorro de los pobres enfermos privados de casa y familia, era urgente.

Llenos materialmente, *El Refugio de Sta. Catalina*, en el sitio donde ahora se levantan ufanas las casas de este nombre, y otros pequeños hospitales especiales de la capital de la Monarquía... se inflama de ardiente espíritu de caridad, el nombrado *Médico Dr. D. Cristóbal Perez de Herrera*, Proto-médico de las galeras del Rey, y con el apoyo y soberana ayuda del Monarca, promueve con un celo santo la fundacion del albergue de pobres, y secundados esos personajes por la piedad del venerable *Bernardino de Obregon*, se opera la traslacion del hospital general á este edificio, que empezó *Felipe II*, protegió *Felipe III*, dotó espléndidamente *Fernando VI*, y levantó el buen *Rey Cárlos III*, para que en él colocase *Cárlos IV*, los Reales estudios de Clínica general, de que salieron tantos hombres ilustres.

De feliz recordacion en esta casa son estos Reyes... y en ella será inmortal la de *Cristóbal Perez de Herrera*. De este ilustrado médico nació tan humanitaria idea; lo benéfico y fecundo de su accion es superior á todo elogio. Los beneficios que este hospital ha hecho en los tres siglos de su existencia dichosa, las lágrimas que ha enjugado, los bienes en fin, que ha producido á los miles de miles de acogidos de todas las clases de la sociedad española y estrangera, ni se refieren ni se cuentan; se sienten ..

Este docto Médico, *Herrera*, autor de una escelente obra sobre el garrotillo, escrita en 1615, é impresa en

esta Córte, conservada en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, donde se halla al lado de otras de reputados escritores españoles, y conocida con el nombre de *Brevis et compendiosus tractatus de esentia, caussis, notis pressagio, curatione et precautione faucium et gu-turis anginosorum, ulcerum morbi suffocantis garrotillo Hispane appelati*, etc., si es célebre por sus escritos en Medicina, tiene además la gloria imperecedera de esta fundacion magnífica, y la humanidad agradecida bendecirá su honrado nombre.

No se sabe bien, por desgracia, quienes fueron sus compañeros en aquella apartada época de la decadente España, en la minoría de Cárlos II; solo he hallado mas de un siglo despues como sucesor de ese sábio, al muy notable *Dr. D. José Arboleda*, Médico numerario de los Reales hospitales generales de Madrid, y Catedrático de anatomía en el año 1703. Su ciencia era grande, sus servicios alcanzaron renombre, y el buen tino del Rey Don Felipe V, el fundador de la Real Academia de Medicina de Madrid, le eligió por médico de su Real cámara, en cuyo honorífico puesto terminó sus dias, cortos para la ciencia, pero de gran provecho para la humanidad.

Encontramos despues al muy famoso *Martin Martinez*, Médico de número de estos hospitales, y de los más esclarecidos. Fué Catedrático de anatomía, célebre escritor. Sus obras son conocidas de todos, y el servicio que en su tiempo prestó con la publicacion de su *Tratado de anatomía del cuerpo humano*, es de interés sumo. Este gran médico y reputado anatómico, *fundó* el *Anfiteatro anatómico*, que hoy por dicha, se conserva restaurado,

(aunque sintiendo las amenazas del pico demoledor que concluirá con un monumento de nuestras pasadas glorias), levantado en 1705, por este grande hombre, el primero que públicamente dió en España lecciones prácticas de anatomía sobre el cadáver del hombre, y que dominando con este hecho las preocupaciones de su tiempo, adquirió por su talento privilegiado la veneracion de sus contemporáneos.

Los hospitales generales de Madrid, reciben satisfechos al *Dr. D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga*, gran Filósofo, Doctor en Medicina y Letras, y tambien Catedrático de anatomía. Sus demostraciones le colocan entre los mas hábiles anatómicos de entonces; su profundo saber y justa fama, le traen de Médico de número á el Establecimiento, y aquí busca su consejo el Rey Don Luis I, que le nombra su Médico de Cámara; y sus merecimientos y nombradía, le dan favor con el Pontífice Inocencio XIII, de quien obtiene en Roma gracias espirituales, para los enfermos de este hospital, en 1724.

Sucede luego en entusiasmo científico, el estudioso *Juan de Dios*, Cirujano Demostrador de anatomía y escritor distinguido. Sus obras llevan la enseñanza á todos, basada en el fundamento de la ciencia, y su habilidad operatoria garantida por una juiciosa práctica, le conquistan el general aprecio...

Florecen en este tiempo, (instaladas ya por órden del Monarca, las Reales Juntas de Hospitales) *D. Ignacio José Serra*, en 1761 y hasta 1768, *D. Ramon Mota* y *D. Juan Isasi*, médico además de la Real Ballestería; *Don Blas Romero*, el *Dr. D. José Salmon y Morales*, *D. Ma-*

nuel Pozal y el muy sábio proto-médico *Dr. D. Gerónimo Girald*, con el *Dr. D. Joaquin Azara*, que tanto se distinguió por su laboriosidad y sabiduría

. . . .

SEGUNDA ÉPOCA. El 8 de octubre de 1775, la Real Junta de hospitales, presidida por el Rey D. Cárlos III, Hermano mayor de ella, organiza antes que el servicio administrativo y económico, el del personal médico del establecimiento, y del hospital de la *Pasion*, (que era para solo mugeres), ya unido á él desde la instalacion de los Hospitales generales en este lugar, y comienza para esta Corporacion facultativa, la segunda época, de la que poseemos algunos mas datos y noticias que de la que con razon podríamos denominar primitiva.

Son nombrados Médicos numerarios, *Dr. D. Manuel Prieto, D. Eugenio Escolano, D. Julian Antonio Gonzalez, D. Ignacio Serrano, D. Nicolás Lopez Valverde, D. Bartolomé Siles*, consumado práctico y digno compañero de estos profesores del hospital, que recibieron en la Corporacion médica poco tiempo despues, al *Sr. D. Juan Daide, D. Joaquin Gonzalez* y á *D. Vicente Belinchon*, de cuyo ingreso en el hospital y brillantes oposiciones, voy á referir un suceso que revela la entereza y dignidad de un Tribunal de censura, ejerciendo un acto de apreciacion y de conciencia. Este tribunal le constituian médicos del hospital, y su conducta de entonces les honra tanto, que es digna de ser imitada. «Los »notabilísimos ejercicios del *Sr. Belinchon* en las oposicio- »nes que hizo para entrar como Médico de estos hospita- »les, fueron de tal mérito, que el Tribunal censor le pro-

»puso á él solo, para obtener el destino á plaza vacante; »pero habiendo mandado la Junta (presidida por el Rey), »que se formase terna, vista la notable propuesta del Tri- »bunal calificador... éste cumplió el mandato, proponiendo en primero, segundo y tercer lugar, al *Sr. Belinchon*, que fué nombrado por el Rey, para bien de la ciencia y honor de la Corporacion, que le cuenta entre sus individuos.

Ayudan en las tareas facultativas, los Señores (que luego fueron Profesores de mérito, empezando como pasantes de Medicina, (destino análogo al de sustituto de otros tiempos) *D. Joaquin Herreros, D. José Santos Rodriguez*, el erudito *D. Higinio Llorente, D. Juan Bautista Matheu*, y mas adelante, en 1779, el *Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles*, quien desde ese puesto empezó su lucida carrera en los hospitales. Sus *escritos sobre el tarantismo*, de que ya hice mencion, *sus notas, traduccion y comentarios á las obras de Cullen*, hechos con particular tino; su prudencia médica, y su esperiencia ilustrada, bien pronto le elevaron á la dignidad de Primer Médico del Rey, llegando á ser en la Corporacion, uno de sus mas respetables Proto-médicos.

Publícase por un apreciable é ilustrado Profesor de cirujía de los Reales hospitales, *D. Bartolomé Serena*, un buen *tratado de cirujía*; y en el año 1780, establécese la oposicion pública, como medio de ingresar en este cuerpo científico; y por su aquilatado mérito, obtienen plaza en él, entre otros notables facultativos, el *Sr. D. Federico* de la *Oliva*, y el *Dr. D. Santiago García y García* que escribió un magnífico *informe, acerca de la tísis*: trabajo

estimable que debe consultarse, y que da una idea de este Profesor aventajado de los hospitales, que mereció ser al mismo tiempo, Médico de la Real Inclusa de Madrid.

En este mismo año, tienen ingreso en virtud de oposicion, los *Sres. D. Lorenzo Ruiz* y *D. Francisco Javier Aceñero*, famosos médicos de aquel tiempo: y en 1793, la buena fama de *D. Anastasio Dámaso Torrecilla, D. Miguel Rillo* y *D. Matías Calderon*, confiere á estos profesores un puesto entre los del hospital general, y con justo motivo, pues que el primero de éstos, no solamente fué un entendido y reputado Médico de número de esta casa, sino un escelente Catedrático de anatomía, que tuvo gran aceptacion por su buen método de enseñanza, y su vasta instruccion en los diversos ramos del saber...

Murcia, Español, Monaga y *Muñoz*, son asimismo ilustrados Médicos que hacen digna compañía á *D. José Leoncio Perez, D. Manuel Carrasco* y *D. Antonio Andrés Sanjurjo*, á los que se asocia en los penosos trabajos profesionales de hospital, el *Sr. Dr. D. Juan Luque*, sapientísimo práctico, digno Proto-médico, y de tan raras prendas de virtud y talento, como correspondia al descendiente del escritor *Solano de Luque*, inmortal autor del libro *Lapis, Lydos, Apollinis.*

Imprímese entonces, (año 1799) un *Tratado de las operaciones que deben practicarse en la boca y dentadura*, ilustrado con láminas, compuesto por *D. Félix Arroyo* Cirujano de los Reales hospitales.

En el mismo año de 1799, hace su entrada por la estrecha puerta de las oposiciones, el *Sr. D. Mariano de*

Larra. Sus méritos científicos, le alcanzaron la estimacion respetuosa de todos, y en su clara inteligencia se admira el génio. Bien puede envanecerse la España de contar entre sus hombres de mas inspirado talento, al famoso *Fígaro,* hijo de *D. Mariano Larra*, y á su buen nieto el fecundo poeta. *D. Luis de Larra*; la Corporacion facultativa de este hospital, se gloría con razon de tener á aquel en el catálogo de sus hombres eminentes.

Por entonces sirven en este establecimiento, y son apreciadísimos, *Vazquez Juano, Rodío;* y en 1803, es nombrado Médico numerario, el *Dr. D. Tomás García Suelto*, con destino á los enfermos estrangeros, que ven en este erudito médico, una especie de Providencia, que vela por ellos, remedia sus males, y alentando su esperanza con la persuasion cariñosa, hablándoles el idioma de su nacion, los trasporta virtualmente á su país, y al goce del hogar doméstico. La *escelente traducciou de las investigaciones de Bichat,* de que ya me he ocupado: una preciosa *Memoria* escrita en francés y presentada á la Academia de París, que *premió* la obra de este autor, que á la sazon contaba veinte y seis años de edad, y sus escogidos conocimientos literarios, le hicieron honroso lugar entre propios y estraños, dándole una posicion social y política respetable, y su fallecimiento acaecido en Lóndres, (segun creo), fué sentido de todos los amantes de la humanidad, de la ciencia médica y de las letras.

El *Sr. Dr. D. José Gonzalez Ayensa*, entra á ocupar dignamente un lugar entre tan encumbradas notabilidades, en 1804, y con su presencia se subsanan en cierto modo los desórdenes causados por la muerte, en la Cor-

poracion. Fué el *Sr. Gonzalez Ayensa*, Médico de este hospital, y Médico observador del real estudio de clínica de Madrid, Catedrático interino del mismo estudio, Médico de cámara de número del Rey *D. Fernando VII*, Secretario de la Real Junta Superior de Medicina, y Autor de la famosa *impugnacion á las doctrinas médicas de Broussais*, en el tiempo del apogeo del sistema que dió celebridad á este reputado escritor francés...

Dr. Don Bartolomé Calomar, D. José Barrera y el *Dr. D. Ramon Trujillo*, forman parte de esta Corporacion, y este último se hace notar de una manera muy distinguida y honorífica para la clase.

D. Ramon Trujillo, médico de este hospital, *escribió sobre el diagnóstico*: publicó la esmerada traduccion de la *Anatomía general* de *Bichat*, y el *Tratado de heridas de cabeza*, de *Richter*; fué Proto-médico de estos hospitales, Director del Real Colegio de medicina y cirugía de San Cárlos, y Diputado á Córtes en las del año 1822...

Sucede á este notable profesor, el *Dr. D. Juan Vicente y Carrasco*, y éste y los otros sábios merecedores de especialísima mencion, dejan en este hospital un gran nombre y un gran pesar con su pérdida. El *Dr. Carrasco*, quien por sus relevantes méritos, sus estudios prolijos, su intachable y larga carrera, llega á ponerse á la cabeza de este cuerpo científico, siendo un buen Proto-médico, cuyas virtudes admiramos, tanto como sentimos su muerte. Publicó un compendio de las enfermedades crónicas, (traduccion de *Dumas*) pero tan bueno, que se estima generalmente como original; tradujo la Farmacología de *Sprengel*, y fué Secretario de la real Acade-

mia de medicina de Madrid: véase si tiene justos títulos á la pública estimacion.

Nómbrase á *D. Ramon Llord* en 1806, y llega á ser un acreditado Médico de estos hospitales, el que fué padre de un profesor muy conocido en esta capital, y que perdimos no ha mucho.

En 1811, empezó á servir en esta Corporacion *D. Antonio Sirvent* y *Bonifacio*, que no solo fué un entendido Médico, sino un sábio en administracion, mereciendo por sus conocimientos especiales, ser nombrado Director del hospital general, cuyo destino desempeñó con general aceptacion, muy en beneficio de los pobres enfermos, y con crédito de la Corporacion facultativa, de cuyo lado no se separó hasta su fin, que fué muy sentido.

La real Junta de hospitales, nombra en 1812, al *Dr. D. Andrés Melendez*, que en una dilatada y feliz práctica médica, acreditó sus profundos y nada comunes conocimientos: su escelente instruccion general, su bien apreciado nombre y sus virtudes cívicas, hicieron que sus conciudadanos le nombrasen Regidor del ilustre Ayuntamiento de esta Córte, en el que los representó dignamente, y el Gobierno premió sus servicios, condecorándole S. M., como merecian sus virtudes.

Señálase el año memorable para nuestra España (1812,) de una manera muy lisongera en la Corporacion (á lo que era posible en medio de la tribulacion general) entrando á formar parte de este cuerpo facultativo, el *Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Bonifacio Gutierrez*, ornamento de esta seccion facultativa, gran maestro de muchos, y guia de no pocos médicos; preciada joya de la

Facultad de medicina de la Universidad Central. Aquí labró su reputacion estendida este profesor benemerito; aquí aprendio en la naturaleza las magníficas lecciones que despues con su agudo ingenio, supo enseñar á infinitos discípulos que le miran como un Mentor; yo siempre le veneraré, y fuera ingrato sino me confesase deudor de los buenos consejos, que fueron mi norte en la difícil ciencia que profesamos. Su raro talento, la universalidad de sus conocimientos, su tino práctico, su duda prudente, su doctrina y su glorioso nombre adquirido como Médico de este hospital, le abrieron las puertas del magisterio, y fué nombrado Catedrático de clínica médica, Director del real colegio de medicina y cirujía de San Cárlos, Director general de estudios, y de la real Junta de Sanidad del Reino, Decano de la facultad de medicina de la universidad literaria de Madrid, y Médico de Cámara de S. M. la Reina Doña Isabel II. Su muerte, que deploro, dejó un vacío sensible y una gloria imperecedera en esta Corporacion que le tuvo en su seno.

. . . .

TERCERA EPOCA. Terminada en 1814 la guerra de la independencia española, comienza para esta corporacion una nueva época.

Fernandez Villarmarzo, D. Raymundo Juan Perez y Rivera, empiezan con celo y brillantéz su noble carrera del profesorado de hospital, compartiendo sus trabajos en 1815, con *Muñoz*, y el *Dr. D. Tomás de Aldevó,* discípulo y yerno del famoso *Severo Lopez*, de tan bien adquirida reputacion facultativa como la obtuvieron *Bruill y Alvarez Leon,* y en 1819 consiguieron en las oposiciones y

servicios profesionales en el Hospital general, el *Dr. Don Miguel Ripa, D. Mariano Estéban*, y el *Dr. D. Celestino Leon de Olózaga.*

El Illmo. Sr. Dr. D. Celestino Leon de Olózaga, que llegó por sus relevantes méritos y buenos servicios á la cúspide de la escala profesional, fué un ilustrado Primer médico de este Hospital, Director general de Estudios, celoso por el nombre de la corporacion, rígido en el cumplimiento de sus deberes, y tan sobremanera estudioso, que al mejor saber consagró su vida, rindiendo culto á la ciencia y á la virtud, que resplandece en ilustres descendientes suyos, y en primer término en el *Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga*, eminente orador parlamentario, sabio hombre de Estado, digno hijo de D. *Celestino Olózaga*, nuestro querido compañero de Hospital.

Pasan tres años sobre esta Corporacion, y en 1823, *D. José de Traid y Plaza*, aumenta el número de Profesores notables de esta casa, con los que comparten los honores del triunfo y los trabajos, dos notables Médicos que aun por fortuna viven, *Obrador y Quintanilla*, y son reputados Maestros que han brillado en la enseñanza universitaria, y á quienes nosotros, sus compañeros, apreciamos en el alma, y tenemos en la memoria.

Llega el año 1824, y viene á nuestro recinto á militar en nuestras filas el *Dr. D. Agapito García de García*, de quien la corporacion conserva gratos recuerdos.

Fué este aventajado Médico del Hospital general, Catedrático de filosofía de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, encargado especialmente de la cátedra de

latinidad, era Secretario de aquel instituto científico; un escelente humanista, buen helenista, é Individuo numerario de la Real Academia greco-latina.

Don Elías Fernandez, fué un modesto, pero discreto Médico de este Hospitàl, individuo de corporaciones sábias, y de escelente instruccion general: y de este tiempo data el ingreso, 1819 al 1824, entre otros profesores el del *Sr. Dr. D. Salvador Laffot.*

Laffot era sábio, circunspecto en todo, de gran prudencia y atinado consejo: su larga carrera y meritorios servicios le colocaron al frente de la corporacion facultativa que en él tuvo su último Protomédico, como la Real Familia, de quien fué Médico muchos años, un profesor ilustrado y bondadoso. Murió no ha mucho y de avanzada edad; pero tan abandonado de la fortuna, que es desconsuelo tal rigor y olvido, para un anciano lleno de merecimientos, que bien demandaban justa consideracion y recompensa que le negó un incalificable indiferentismo.

El *Dr. D. Manuel de Izcaray,* Médico numerario de estos Hospitales, Académico de número, Individuo del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, Caballero de la Real órden de Cárlos III. Desde 1825, hasta hace poco fué nuestro comprofesor y compañero; su modestia era de todos conocida, pero lo era tambien su laboriosidad, de que es buena prueba, un *estudio estadístico comparativo* de las ventajas del tratamiento de la viruela confluente con el uso tópico de la tintura de yodo, y el de otros medios, con especialidad el de la cauterizacion de las pústulas con el nitrato de plata. Trabajo que consta en el libro de sesiones de esta corporacion, con referencia á investi-

gaciones practicadas en la sala de San Ildefonso de estos Hospitales.

La corporacion sintió entonces dos golpes muy dolorosos con la pérdida de *D. Francisco Gonzalez*, acreditado Profesor y Cirujano Mayor del Establecimiento, y la del *Dr. D. Pedro de Aguilera*, el mas célebre oculista de esa época.

Tales quebrantos se compensaron en parte con la entrada en esta corporacion en 1832, y por la puerta reglar de las oposiciones, del *Dr. D. Francisco de Paula Laplana*, del antiguo Colegio de Médicos de Madrid, Médico del número de estos Hospitales, y de la Real Inclusa y Colegio de la Paz de esta Córte, donde por sus dilatados servicios alcanzó entre nosotros el honroso puesto de que hoy vemos con pena nos le arrebató la muerte.

Son dignos colegas del Sr. Laplana, el *Dr. D. Santos del Valle*, reputado Médico numerario de este Hospital, y el *Sr. D. Justo de Aceñero*, Médico de número de este asilo é ilustrado traductor de la *Farmacopea universal de Jourdan* y de otras varias obras médicas interesantes.

Invade á esta poblacion en 1834, la horrorosa peste del Ganges: en los azares y peligros de tan tremenda lucha, los Médicos del Hospital fueron un dechado, un modelo de heroismo todos: su valor, mas grande que el de los guerreros, hace frente á la desastrosa plaga; su ciencia salva á infinitos acometidos que llenaron estas enfermerías, y en la tenaz pelea, son reforzados con la buena cooperacion y esfuerzo de los Sres. D. José Calvo y Araujo, distinguido Médico Castrense, y el Dr. D. Nicasio Martin Puras, que dieron servicio importante en el Hos-

pital sucursal del Sur de esta Córte, como le prestáron con empeño y sabiduría en esta casa, aunque como aquellos, con el carácter de agregados al número de Profesores de Hospital, los *Sres. D. Francisco García, y D. José Abades y Rezano*, que despues fué un distinguido Director de las aguas minerales del Molar, nombrado por S. M., y autor de un bien escrito *Opúsculo sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de San Agustin, en esta provincia.*

La conducta facultativa de los Médicos del Hospital general de Madrid, en aquella dolorosa prueba, y en la de dias bien aciagos que han originado antes y despues lamentables discordias en nuestra Pátria, la conoce este pueblo, la sabe España, que bendice este Hospital en quien mira al que siempre vió, cual iris de paz en las desechas borrascas de la vida.

El *Dr. D. Agustin Récio, y D. Antonio Lopez Menchero*, en 1836, son beneméritos profesores que honran la corporacion con sus escelentes dotes médicas. Vice-Presidente el primero, de la Real Academia de medicina, Académico numerario por oposicion como lo era del Hospital, y juicioso traductor y comentador de Bichat; é Individuo del Colegio de Médicos de esta Córte el segundo, dejaron gratos recuerdos en esta corporacion que, hoy los tributa esta memoria.

Por esta época deja la seccion médica por la quirúrjica, á que se sentia llamado con mas vocacion el *Doctor D. Juan Pablo Maroto*, diestro operador, habilísimo en obstetricia, y de tan buen nombre, que mereció ser nombrado Profesor del Real Hospital del Buen Suceso, y

de la Real Familia de S. M., y Catedrático del Real Colegio de San Cárlos.

Dignos compañeros del Sr. Maroto, fueron el *Sr. Don José Blazquez*, Disector anatómico del Real Estudio de clínica, cirujano de Cámara del Rey, y Cirujano mayor de estos Hospitales; como lo fueron, y apreciabilísimos el *Sr. D. Manuel Godos*, escelente Disector tambien en el Real Colegio de Medicina de San Cárlos, y *D. José Alvaro*, notable operador y Cirujano Mayor de estos Hospítales.

El *Dr. D. Miguel Perez, Lozano, Torre, Martinez, Castro, Llanos, Monteagudo, García, etc., etc.*, son nombres respetables, de queridos compañeros, que ayer repetíamos con afectuosa espresion, y ahora dan angustia á nuestro corazon, que siente su muerte, comprende su falta, y envidia su mérito. Mas no se puede menos de sentir profunda emocion y reconocimiento al tributar justo homenage á la memoria grata, y preclara fama del *Señor D. José Escolano*, Cirujano mayor y de la Cámara del Rey; á la del Señor Licenciado *D. José Fernandez* de la Real Cámara tambien, y Cirujano Mayor de estos Hospitales; de *D. Ventura Pastor*, célebre Cirujano y escritor de obstetricia; y á la muy respetable del *Dr. D. Aguedo Pinilla*, Doctor en Medicina y Farmacia, primer Médico Cirujano, en gran manera ilustrado, del Hospital de San Juan de Dios, y de muy merecida fama, por los muchos y especialísimos conocimientos en Sifilografía y otros ramos de las ciencias médicas. Ilustres profesores de diversas épocas, que son por su esclarecido mérito, preciadas glorias de esta corporacion.

Si aun mas nombres estimables desearamos ofrecer á la consideracion de la edad venidera, respeto y admiracion impondrán el del *Dr. D. Juan Fernandez del Valle*, Cirujano de número de este Hospital, sábio anatómico, escritor aventajado de esta ciencia, y autor de una obra de flebotomía, que aunque modesta es trascendental por su objeto, y de no escaso mérito; el del *Dr. D. Eduardo Navas*, distinguido Médico y célebre escritor; *D. Juan Azaola*, práctico consumado y Catedrático de anatomía; *D. Agustin Frutos*, Cirujano Mayor y de Cámara de S. M.; y el de *D. Pedro Custodio Gutierrez*, Profesor eminente de este Hospital, de la Cámara del Rey, y notabilísimo Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Fuérame permitido citar con los nombres los hechos de otros Profesores, legítima esperanza de honra y consideraciones para esta corporacion, á que un dia pertenecieron, y viérase cuán fundado es mi presentimiento; ellos con nosotros estarán; nuestro espíritu los contempla gozoso en sus puestos de honor y preeminencia, y en el fondo de mi corazon el cariñoso respeto acompañará toda mi vida á los *Dres. D. Rafael José de Guardia*, Cirujano Mayor de estos Hospitales, y distinguido oculista; *D. José Alonso y Quintanilla*, Médico de este Hospital y Catedrático de Botánica en el Real Museo de Ciencias Naturales y despues de la Universidad Central; *D. Bartolomé Obrador*, Médico de esta Casa, y luego Catedrático de la Universidad de Madrid; *D. José Echegaray*, Médico del Hospital general, Catedrático de la Universidad central; *Don Sandalio Pereda y Martinez*, Cirujano de número de estos Hospitales, y Catedrático del Instituto de San Isidro;

D. Pedro Gonzalez Velasco, Profesor de este Hospital y Director de los Museos anatómicos de la Universidad literaria de Madrid; *D. Basilio San Martin*, observador clínico del Hospital, y Médico de la Real Familia: así como á los brillantes jóvenes Profesores *Dr. D. Julian Lopez Somovilla, al malogrado Arce, á D. Gabriel Alarcon, D. Andrés Espala, Oriá, Sanjurjo, Rufilanchas, Querejazu, Guerra, Carretero*, al infortunado *Frau, Viñas*, y tantos otros merecedores de nuestra memoria afectuosa, que no olvidará nunca, ni sus estimables condiciones, ni su meritoria laboriosidad, digna de elogio, como lo son los distinguidos merecimientos de otros reputados Profesores que no há mucho vivian la vida de esta Corporacion y que sus trabajos compartía con ellos; *Mondejar y Mendoza, Carretero y Bric, Gimeno* y *Bergaz, Sumsi, Cabello y Aso, Elices, Gomez, Villa nueva*, son, entre otros, apreciabilísimos nombres que la corporacion facultativa recordará siempre.

Pero basta de nombres; aunque muchos y todos los que pronunciar pudiera, son de eterno loor dignísimos; y admiremos todavia *mas hechos* de estos hombres, de esta Corporacion, que son elocuentes páginas de su importancia profesional y científica, reconocida siempre al darla representacion en todos los Tribunales de censura.

Esta corporacion *fundó Academias* de gran utilidad para alumnos. Los individuos de este cuerpo facultativo *dieron lecciones públicas de varios ramos de las ciencias médicas*. Ellos *organizaron*, y con el abono de sus máximas y sana doctrina médica, creció floreciente *ese plantel de jóvenes, que, poniendo en práctica, segun su instituto*, con esmero y solícito cuidado, un dia tras otro dia, las prescrip

ciones del Profesor de su departamento clínico, son por su intervencion provechosa en la asistencia facultativa, un inmediato consuelo del enfermo; y en las vigilias, en la constancia y en la aplicacion, aleccionados por la esperiencia de sus Jefes facultativos, se han formado Profesores instruidos, de que la sociedad reporta inmensos favores. Esparcidos están por toda la península; y su presencia es una garantía en los pueblos, y un motivo de satisfaccion para esta Casa donde estudiaron esos Profesores beneméritos y modestos, entre los que brillan no pocos en posiciones ventajosas, muy dignamente conquistadas por sus méritos y talento. La corporacion se felicita de este hecho, resultado natural de su esperiencia en Hospitales, que, como éste, reclaman prontos, eficaces y multiplicados auxilios con presteza y discrecion dispensados, por esos jóvenes merecedores de especial atencion; y yo aprovecho este momento para darla mi parabien y córdialmente dárselo á esos alumnos aplicados, por su valer é importancia facultativa, y por la que sus estudios y talentos les han proporcionado á otros en las letras y en las ciencias.

Ademas, estos Profesores *fundaron y dirigieron periódicos facultativos* de interés teórico y práctico.

Han difundido con sus escritos el conocimiento de casos clínicos notables, ya de patología médicaó quirúrjica, *describiendo operaciones* practicadas por ellos. *Han perfeccionado instrumentos y vendages. Establecieron un gabinete anatómico patológico* costeado á sus espensas. E interpretando, por fin, las necesidades del pobre enfermo, con cuya suerte aparecen identificados, han mejorado la

triste condicion del que sufre, consagrándole sus desvelos y sus talentos, hasta lograr para el Hospital general de Madrid, un nombre que con religioso respeto repiten los ecos de la culta Europa.

Por do quiera que se examine la historia de este cuerpo facultativo, solo motivos de aprecio inspira, y no es menor el que ha alcanzado por su proverbial modestia, su estudioso recogimiento, su trabajo activo, constante y silencioso, su buen tino en las decisiones científicas, y el juicio prudente en las perturbaciones, muchas veces seductoras de los sistemas médicos; su resignacion, en fin, con la peligrosa vida que plugo á la Providencia señalar á los Médicos de Hospital.

Desde este punto de vista, observada la corporacion, se goza al contemplar las obras de los hombres que fueron miembros de ella. Pero, donde y cuando se presenta sublime, es considerándola en su ejemplar conducta, en su abnegacion y denodado esfuerzo, luchando con las enfermedades pestilentes, que en mas de una ocasion han menguado el siempre escaso número de sus individuos, ó hicieron sucumbir á otros mas tarde, sino al golpe primero, por la fatiga y cansancio de tan desigual lucha, siendo pocos los que no perecieron en el combate que incesantemente sostiene el Médico de Hospital, habiéndoselas con enemigos invisibles, pero que esgrimen armas poderosas y envenenadas. Sin esperanza de recompensa, ni premios, ni loores, como buenos y caritativos pelearon con las enfermedades contagiosas, sin volver el rostro nunca, pero perecieron en defensa de los pobres enfermos que á su saber y caridad estaban

confiados.. y envueltos en el paño negro de una desdeñosa y desconsoladora ingratitud, bajaron al sepulcro cubierta la frente con la corona del martirio, que ocultó despues la pesada losa del olvido. Los que se libraron, si mucho fué su trabajo y riesgo en la lid; el premio consiguieron de su cristiana y tranquila conciencia con la aprobacion que sus hechos merecieron á la esplendente virtud de la caridad, que de ellos quedó satisfecha.

Yo me dejo llevar de un celo entusiasta por la veneranda antigüedad... Acaso de vosotros abuso, y os respeto tanto, que perdon os pido por mis digresiones, fuera de propósito tal vez; pero conozco que aun mas indulgencia necesito por haber penetrado en el Santuario de la historia de esta Corporacion, siendo tan escaso mi mérito para intentar darla á conocer: verdad es que no lo he pretendido, pues no es otra cosa este escrito, que de unos ensayos biográficos, el bosquejo ligero, que os presento en estas duras y amaneradas líneas. Vosotros lo hareis mejor, es seguro; yo os he dado noticias de algunos esclarecidos nombres; los he traido del lugar del silencio de la muerte; y no puedo ni me hallo digno de animarles y compartir con ellos; dadlos vosotros con vuestro talento la vida de la inmortalidad que les corresponde por sus altos hechos,

Señores, he concluido; habeis visto el *pasado* de esta Corporacion, es honroso; su *presente* le conoceis; del *futuro destino*, ¿quién puede leer en el libro en que está escrito?... pero la razon histórica me hace presentir será digno de sus antecedentes, y en mi conciencia está evidenciado que hay en vosotros, y en la sabiduría y virtud de

que dais constante testimonio, todos los elementos para continuar la grande obra que aquellos Médicos comenzaron, y que llevareis á cumplido y feliz término en pro de la ciencia y de la humanidad desvalida, y con tanta mas facilidad, cuanto que os ayudarán celosos y doctísimos jefes que ya conocen el camino de la perfecion, y con su prudente consejo os enseñarán los modos de realizarle con gloria; contando además con autoridades paternales, con un Gobierno previsor y con la influencia y mágico prestigio de la Reina mas caritativa y magnánima, la piadosa Doña Isabel II, heredera de aquel poder soberano que amparando al enfermo en este Hospital general, lo puso bajo la salvaguardia de aquellos eminentes Médicos, de quienes parece se inspiró al contemplar sus obras el Conde Salvandy cuando dijo que «honrar al cuerpo médico importaba al interés mas principal de la Patria.»

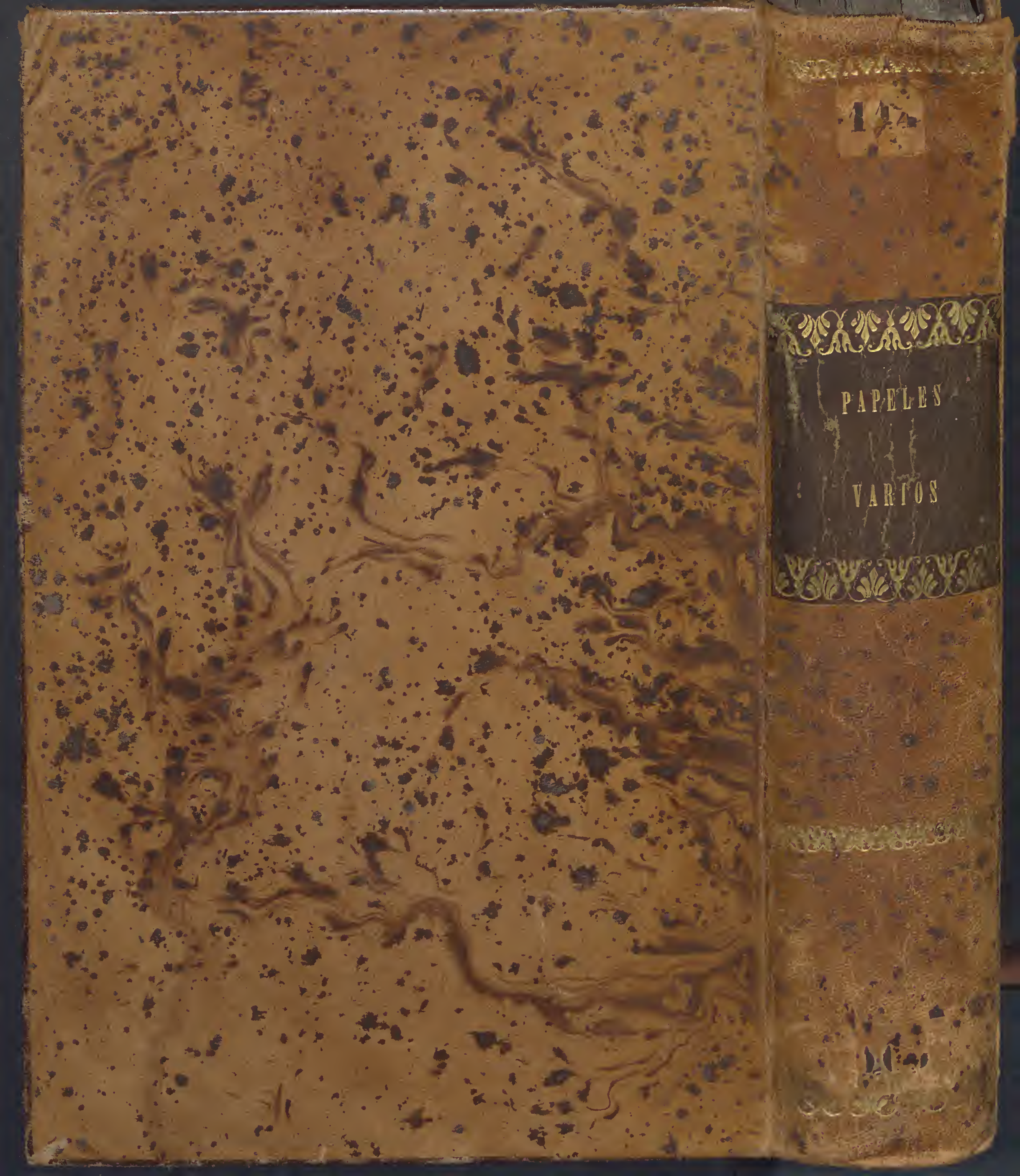
Imitémoslos nosotros, y la posteridad hará justicia; honrémoslos si queremos que la Sociedad respete nuestra memoria: Yo por desgracia, ninguna especial dejaré, asi lo presiento con pesar; pero quedará al menos la de que veneré á mis antecesores, reconociendo mi inferioridad al juzgarme como debia con el criterio basado en la sublime sentencia de Sócrates: *Nosce te ipsum.*

Madrid, 30 *de Octubre de* 1864

DR. FELIX GARCÍA CABALLERO.






PAPELES
VARIOS